

EL CORREO

MADRID

Viernes 2 de Octubre de 1885.

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pías. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 pías. trimestre; Filipinas, 10 pías. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haba de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador. D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.019

EDICION DE LA TARDE.

Pesimismo republicano.

Pregunta hoy con mucha lógica *El Imparcial*, quién apoya al gobierno; y del trabajo que hace, tomando de aquí y de allá, resulta bien claro, que tiene contra sí a todos los elementos. Pero todavía podría añadirse, por lo que ayer decía *El Progreso* y hoy insinúa *El Globo*, que los republicanos, por pesimismo, desean que viva más tiempo el señor Cánovas.

De esto, y de toda razón persuasiva, huyen los periódicos ministeriales, que todo lo finan a algunas palabras gruesas contra los fisionomías, y a los gastados halagos a la izquierda, si bien hasta en esto mismo son bien desventurados; porque habiendo dicho anoche *El Diario Español* que los señores Martos, Montero Ríos y Moret se fueron al partido liberal «por impaciencia immoderada del poder» que esto no ha determinado ningún quebranto a la izquierda, y que el porvenir es de este partido, resulta que al propio tiempo que esto escribía *El Diario Español*, que es ni más ni menos lo que vienen diciendo los demás periódicos conservadores, *El Resumen*, por adelantado, contestaba con este portezco:

«Tiene el Sr. Cánovas del Castillo que marcharse con todos sus ministros, con su ineficaz mayoría parlamentaria compuesta de elementos perfectamente inútiles, con sus ayuntamientos de real orden, con sus desdichados procedimientos de la cuestión sanitaria y en la cuestión administrativa, con sus gravísimos fracasos diplomáticos, con la anarquía y el desconcierto que producen esa conducta inspirada en el miedo a un fantasma que hace salir a cada momento los batallones a las calles para que pasen en ellas inútilmente la noche, y que desencadena contra la prensa una persecución que pasa por encima de las leyes y atenta al sagrado derecho de la propiedad.»

La Epoca, que también se la echa a veces de picarilla, trabaja en la propia maniobra, y escribe también anoche:

«Los mismos hombres de la izquierda, que reflexionan más serenamente que los de la fusión, no ocultaban esta tarde que mientras la política ministerial no sea discutida en el Parlamento, no cabe apreciar en justicia los actos del gobierno, y menos exigirle a priori responsabilidades en que quizás no haya incurrido.»

Este modo de ver las cosas, nos parece propio de hombres serios.»

Y en efecto, mientras *El Resumen* contestaba por adelantado a *El Diario Español*, la correspondencia publicada en *Le Temps*, y de que ya anoche hablamos nosotros, trae un párrafo de la conversacion del corresponsal con el general Lopez Dominguez, en que este dice lo siguiente:

«Creo, prosiguió el Sr. Lopez Dominguez, que el ministerio conservador está completamente gastado ante la opinión pública. Una serie de faltas y circunstancias desfavorables, así en el interior como en el exterior, lo han hecho impopular; está indispuerto con las ciudades y el comercio a causa de su política sanitaria y de los consumos; con la Universidad, por las medidas ultramontanas del Sr. Pidal, y con la prensa, por sus procedimientos represivos, que no tienen precedente ni siquiera entre nosotros. Entre tanto, crece la miseria, los tributos ingresan tarde y mal ó no ingresan, y por lo que toca a relaciones exteriores, harlo sabido es cómo nos hallamos, lo mismo con la propia Alemania que con Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos.»

Considero por tanto necesario de toda necesidad un cambio de política, y ya he dicho que, en mi opinión, el partido y el gobierno conservadores debían ser inmediatamente reemplazados por hombres y partidos más discretos.»

Pero nada; a pesar de esto, se quedarán tan frescos los periódicos ministeriales. Harán como que no se enteran; y mañana apelarán a cualquier otro recurso del propio género.

Pero hemos dicho que los republicanos desean que continúe el Sr. Cánovas, y ya ayer lo demostramos con un texto de *El Progreso*.

Lo que hoy dice *El Globo* en la propia direccion y con trasparente habilidad, puede colegirse por estos párrafos de su artículo:

«Creemos una injusticia, y así lo hemos consignado, exigir al Sr. Cánovas la responsabilidad de este asunto, así como consideramos una adnacion perjudicial para el señor presidente del Consejo contar entre sus hechos gloriosos el haber conseguido que el emperador Guillermo interviniese en el asunto obligando a Bismarck a variar de procedimiento.»

El Sr. Cánovas expuso, según cuentan, que el movimiento producido por las noticias recibidas de las Carolinas podía ser, por más que él no lo crea, un movimiento nacional, y para este caso sometía a la régia prerogativa el resolver sobre la conveniencia de llamar al gobierno a otros hombres ó a otros partidos.

La cuestión de confianza, planteada de esta terminante manera por el Sr. Cánovas, quedó resuelta desde el momento en que se aceptaron por el poder moderador los procedimientos y opiniones de los ministros responsables. La creación de las Carolinas quedaba desde aquel instante incluida en la categoría de las otras que hemos indicado como insignificantes para producir una crisis. Hay alguna otra desdicha más moderna en que puedan fundar los liberales monárquicos su fé en una próxima variación de gobierno?

Lo decimos con toda sinceridad: sentiremos acortar y nos alegraremos de que los hechos vengán a dar la razón a colegas tan apreciables como *El Imparcial*, *El Correo*, *La Iberia* y otros; pero no nos inspiran confianza las profecías que van contra la lógica.»

Seguramente que a la perspicacia de nuestros lectores no se habrá escapado la intención de *El Globo*. Pero de todos modos resulta que los ministeriales por ceguedad, y los republicanos por cálculo, coinciden en que debe continuar el Sr. Cánovas.

Los presupuestos municipales de la Habana

El ministro de Ultramar ha publicado recientemente un resumen de los presupuestos municipales para 1885-86 de la provincia de la Habana, según el cual los ingresos se calculan en 3.815.112'43 pesos, y los gastos en 4.666.948'77. Se presentan nivelados los correspondientes a catorce ayuntamientos; con sobrante, por importe de 5.693'65, los de otros catorce, y con déficit de 1.356.949'18, los de nueve, entre los cuales se encuentra el de la Habana, que absorbe casi la totalidad de dicho déficit.

La publicación de estos estados, ó tienen algun objeto, como nosotros creemos, ó no tienen ninguno, como debe sospechar el ministerio de Ultramar, a juzgar por la forma en que ha redactado el que pretendemos examinar. En efecto, para poder apreciar hasta qué punto los ayuntamientos se han sujetado a la ley y han utilizado cuantos medios pone a su alcance para cumplir con sus obligaciones y extinguir el déficit, debiera contener el resumen algo más que los títulos, no muy claros, de los capitales de ingresos, los tipos de recargo sobre algunos impuestos, y el importe total por capitales, de gastos é ingresos, únicos datos que contiene para servir de base a la investigacion de la opinion pública.

Este sistema de tímida publicación, no es solo peculiar al centro de Ultramar, lo utilizan todos los demás departamentos, originándose con ello dos gravísimos males, a saber: el extravío de la opinion por los errores en que la prensa pueda incurrir, por mucha que sea su voluntad y el entendimiento que dedique al estudio de estos áridos asuntos, y el descrédito que recae sobre una administración que no sabe, no puede ó no quiere ilustrar al país en las cuestiones económicas, que son las que más le interesan y las que, con razon, más hondamente le preocupan. Se nos objetará que muchos de los datos que se echan de menos en el resumen, pueden encontrarse en distintas publicaciones, como, por ejemplo, el número de habitantes que comprende cada distrito municipal, la importancia de su riqueza agrícola é industrial, el número de escuelas y el de alumnos que a ellas concurren, y otros; pero sobre las dificultades que entrañan estas censitas, las más de las veces estériles por el atraso é inexactitud con que se publican estas estadísticas, que además no se vulgarizan como debiera, hay que tener a la vista otros muchos antecedentes para apreciar la gestión administrativa de los ayuntamientos, si se han ó no cumplido las leyes que regulan la formacion de los presupuestos, si los recursos que se calculan están en razon debida a la riqueza y convenientemente distribuidos, y por último, si se han contenido los gastos dentro de las verdaderas necesidades de cada servicio.

Con solo fijarse en el presupuesto municipal de la Habana, saltan a la vista las dificultades que su examen produce, por la carencia de datos que lamentamos. En efecto, los ingresos de este presupuesto se calculan en 2.733.786'11 pesos; y como los gastos se fijan en 4.085.873'21, se salda con el enorme déficit de 1.352.087'10 pesos. ¿Qué razones han podido aconsejar la aprobacion de un presupuesto en estas condiciones? Lo ignoramos; lo único que se ve de una manera clara é indudable es que el ayuntamiento no ha utilizado todos los recursos ordinarios, y ninguno de los extraordinarios que para cubrir el déficit autorizan las leyes; y como entre los primeros se encuentran los recargos sobre las cuotas del Tesoro, y entre los segundos los que afectan a las pensiones, sueldos, industria y capitales, riqueza territorial, contribucion industrial é impuesto de consumos, se explica perfectamente que, abandonados todos estos recursos, el déficit alcance proporciones tan alarmantes. Este abandono de recursos supone la posibilidad en que se encuentra el ayuntamiento de satisfacer todas sus obligaciones, ó de verificar en el transcurso del presupuesto economías bastantes a enjugar el déficit; pero esto último solo podría lograrse no entendiendo ninguna obra nueva, para las que presupone 1.203.700 pesos, y no haciendo uso del crédito de 150.000 para imprevistos, puesto que todas las demás obligaciones son ineludibles, y no parece que estén excesivamente dotadas.

Terminaremos por hoy dando a conocer a nuestros lectores cuáles son los ingresos y gastos más importantes de los municipios de aquella apartada provincia.

Producen los bienes de propios, pesos 475.066; los impuestos establecidos (1), 1.055.832; los impuestos extraordinarios y eventuales, 1.314.100; los recargos sobre las cuotas del Tesoro, 85.134; y los recursos legales para cubrir el déficit, 346.271, cerrando el cuadro de los ingresos algunos pequeños recursos procedentes de la beneficencia, instruccion y correccion pública.

Los gastos de ayuntamientos ascienden a pesos 325.493; los de policía de seguridad, urbana y rural, 834.057; los de instruccion pública, 193.998; los de beneficencia, 270.217; los de obras públicas, 390.273; y 1.207.202 el crédito destinado a obras de nueva construccion; los de correccion, 126.722; las cargas, entre las cuales se cuentan los censos, pensiones, contingente provincial é impuesto de 5 por 100 para el Estado sobre los presupuestos municipales, 1.151.975; y el crédito para imprevistos, que cierra el cuadro de los gastos, se fija en pesos 167.006'98.

Cuestion de Oriente.—Planos, cálculos y presunciones.

Constantinopla 1.º.—Turquia moviliza ochenta batallones.

Atenas 1.º.—Están en marcha para las fronteras 25.000 griegos. El gobierno pedirá en breve que se movilicen las reservas. El almirante Canaris tomará el mando de la escuadra.

Filipópolis 1.º.—Todas las posesiones estratégicas de frontera han sido fortificadas y ocupadas por tropas búlgaras.

Nisich 1.º.—Se espera un discurso patriótico del rey de Servia en la apertura de la Cámara.

Paris 1.º.—Los oficiales rusos que gozaban licencia, han sido llamados al servicio.

El *Temps* dice que circulan rumores de haber sido saqueadas é incendiadas por los turcos seis aldeas de la Rumelia.

Paris 1.º.—En el Consejo de ministros celebrado hoy

El presidente del Consejo de ministros; Sr. Freycinet, ha

expuesto la situacion de los Balcanes. Ha confirmado que todas las potencias se adherieren al proyecto de deliberaciones en Constantinopla, pero que estas no han comenzado aún.

Añade que las conferencias se retardarán algunos dias, porque todavía no es completo el acuerdo entre las tres potencias del Norte.

Rusia, dice, parece absolutamente resuelta a aceptar el mantenimiento de la union búlgara. Alemania no se opone; pero Austria hace algunas reservas importantes. La cuestión de las compensaciones eventuales para Servia y Grecia crea dificultades serias a la diplomacia.

Nisich 1.º.—El rey de Servia, según dice un corresponsal especial de la Agencia Haba, ha arreglado otra vez al pueblo serbio, diciendo que las circunstancias exigen firmeza y prudencia.

Ha añadido que el pueblo puede contar con que el gobierno defenderá enérgicamente los intereses de la Servia.

San Petersburgo 2.º.—Se desmiente el rumor que ha corrido en esta capital de que el gobierno ruso quiere reemplazar al príncipe Alejandro de Bulgaria por el príncipe Waldemar de Dinamarca.

Londres 3.º.—El *Times* dice que resulta de la entrevista del Sr. Giers con el príncipe de Bismarck que el gobierno ruso renuncia a destruir al príncipe de Bulgaria.

El *Standard* publica un telegrama de Viena anunciando que la Servia tendrá que contentarse con adquirir el distrito búlgaro de Margeny, que está inhabitado.

Se cree que las grandes potencias consentirán en esta única rectificación de la frontera búlgara.—Fabra.

El corresponsal de *El Imparcial* en Londres, añade que el Sr. Giers, después de ver al príncipe de Bismarck, visitó al Czar en el castillo de Fredensborg, donde se encuentra accidentalmente.

El Sr. Giers ha dado cuenta al Czar del resultado de sus entrevistas con los consejeros de los otros dos imperios.

Además le ha presentado varias comunicaciones, que los telegramas califican de importantes, que el príncipe de Bismarck dirige al Czar.

A su vez se dice que en las esferas gubernamentales rusas reina la mayor irritacion contra el movimiento agitador de Grecia, que estos dias ha tomado extraordinaria importancia.

Los consejeros del Czar proponen que como único medio de evitar la guerra general de los Balcanes, que están decididas a provocar Grecia y Servia unidas, se haga una manifestacion naval de las potencias ante el Pireo.

Las impresiones optimistas que hacen pasar los telegramas de Copenhagen (por estar allí cerca el castillo que ahora habita el Czar) sobre el acuerdo de los tres imperios, son destruidas por estas otras noticias y por el convencimiento de que, en efecto, Servia está resuelta a provocar un conflicto general antes que quedarse sin compensaciones territoriales por el engrandecimiento de Bulgaria.

La observacion de Sevilla.

Hasta ahora, los periódicos de Sevilla no han dicho con claridad en qué consista la inspeccion, fumigadero ó lo que sea, establecido con arreglo a la fórmula acordada por los médicos y aprobada por el gobernador, y aun *El Progreso* de Sevilla, hoy recibido, dice que hay alguna divergencia entre las autoridades sobre el modo de cumplir dicha fórmula; pero en el *Diario de Cádiz* encontramos los siguientes detalles, que ponen en claro la cuestion:

«El viajero que propede de punto infestado—dice el *Diario*, refiriéndose al testimonio de uno que ha estado en Sevilla—después de una fumigacion es conducido al ex-convento de San Jerónimo, en cuyo extenso patio hay instaladas una porcion de barracas, con una ó dos camas cada una.»

Cada pasajero, sin distincion de sexo, es conducido a su respectiva celda y allí le obligan a ponerse en... traje de baño, pero sin trusa ni peinador, después de lo cual se mete en la cama, previamente fumigada, esperando hasta que le devuelven la ropa que, con exclusion del sombrero y los zapatos, es llevada a la cámara de desinfeccion, donde la dejan por espacio de media hora.

Después de esto un profesor facultativo inspecciona detenidamente a los viajeros, y éstos, reacionados ya por virtud del calor dado a la ropa del frio que pasaran al desnudarse, quedan en libertad de entrar en Sevilla.»

De donde resulta, aunque se lo callen los periódicos de Sevilla, que allí sigue el lazareto. Lo que hay es que al Sr. Villaverde no le gusta—y es natural—tanto y tanta continuada burla, y de ahí, sin duda, este sueto que vemos hoy en la edicion de la mañana de *La Correspondencia*:

«Segun noticias de origen oficial recibidas anoche, pueden darse por terminados los conflictos creados en Sevilla con ocasion de la cuestion sanitaria.»

El ayuntamiento que preside el Sr. Hoyos continuará en su puesto, y los viajeros no serán detenidos ni un momento con pretexto de la inspeccion sanitaria.»

Esto se ha dicho ya diez ó doce veces, y, por lo tanto, conviene esperar.

Los concejales retraidos.

Quiere *El Noticiero* que se les quite y se les permita, y al efecto dice hoy lo siguiente en un artículo:

«Ha hecho bien, en nuestro entender, el gobierno y el alcalde de Madrid en no aplicar hasta hoy en todo su vigor los preceptos legales; pero ahora, que ya están cargados de razon, deben proceder sin miramientos de ninguna clase, pues la ley misma les hace a ellos también responsables de las faltas no castigadas que puedan cometer los demás.»

Ha llegado, pues, el caso de plantear el dilema siguiente: «O los representantes del municipio cumplen con sus deberes, ó se les aplican las penas que marca taxativamente la ley municipal.»

Y luego, en la última hora, arrima esta otra candelita:

«Es posible que se tome en plazo breve alguna medida contra los concejales coalicionistas que no asistan a las sesiones del Ayuntamiento.»

A este propósito estudia el gobierno los preceptos legales referentes al asunto.»

«Pues como los estudie con el compás que lleva para los asuntos sanitarios y para los consumos de Zaragoza y Barcelona, de fijo que no descargará el golpe hasta el día del juicio final.»

Noticias de Cádiz.

Las noticias que recibimos de Cádiz acusan un considerable descenso en la epidemia reinante.

Es verdaderamente digna de elogio la conducta de los gaditanos. En efecto: apenas llega á media docena el número de familias que han huido; las autoridades locales están todas en sus puestos; no se sabe de ningún funcionario, ya retribuido, ya con cargo honorífico ó popular, que haya abandonado el cumplimiento de sus deberes. Los médicos, los sacerdotes, ni uno solo ha faltado en su puesto de peligro.

El aspecto general de la poblacion, en los paseos, en los cafés, en los templos, ha sido el mismo que en las circunstancias normales.

Los rasgos de caridad han sido grandes y muy abundantes los donativos que por todas partes se distribuyen para el alivio de los enfermos y necesitados.

Debemos decir, en honor del partido liberal dinástico, que preside en Cádiz D. Cayetano del Toro, que los comités políticos de barrios se han convertido en comisiones sanitarias, y que la suscripcion por él iniciada para socorro de los enfermos, ha logrado reunir una suma importante, la cual sirve para comprar camas, abrigos, ropas y distribuir diariamente alimentos nutritivos á las clases necesitadas. En pocas horas las comisiones del partido liberal dinástico han distribuido más de 5.230 raciones.

Si otros capitales hubieran imitado á Cádiz en estos rasgos de humanidad y en otras medidas de asocio, de seguro que la epidemia no hubiera tomado tanto incremento.

Cádiz 3.º.—El *Diario Español* publica un telegrama de Viena anunciando que la Servia tendrá que contentarse con adquirir el distrito búlgaro de Margeny, que está inhabitado.

Se cree que las grandes potencias consentirán en esta única rectificación de la frontera búlgara.—Fabra.

El corresponsal de *El Imparcial* en Londres, añade que el Sr. Giers, después de ver al príncipe de Bismarck, visitó al Czar en el castillo de Fredensborg, donde se encuentra accidentalmente.

El Sr. Giers ha dado cuenta al Czar del resultado de sus entrevistas con los consejeros de los otros dos imperios.

Además le ha presentado varias comunicaciones, que los telegramas califican de importantes, que el príncipe de Bismarck dirige al Czar.

A su vez se dice que en las esferas gubernamentales rusas reina la mayor irritacion contra el movimiento agitador de Grecia, que estos dias ha tomado extraordinaria importancia.

Los consejeros del Czar proponen que como único medio de evitar la guerra general de los Balcanes, que están decididas a provocar Grecia y Servia unidas, se haga una manifestacion naval de las potencias ante el Pireo.

Las impresiones optimistas que hacen pasar los telegramas de Copenhagen (por estar allí cerca el castillo que ahora habita el Czar) sobre el acuerdo de los tres imperios, son destruidas por estas otras noticias y por el convencimiento de que, en efecto, Servia está resuelta a provocar un conflicto general antes que quedarse sin compensaciones territoriales por el engrandecimiento de Bulgaria.

La observacion de Sevilla. Hasta ahora, los periódicos de Sevilla no han dicho con claridad en qué consista la inspeccion, fumigadero ó lo que sea, establecido con arreglo a la fórmula acordada por los médicos y aprobada por el gobernador, y aun *El Progreso* de Sevilla, hoy recibido, dice que hay alguna divergencia entre las autoridades sobre el modo de cumplir dicha fórmula; pero en el *Diario de Cádiz* encontramos los siguientes detalles, que ponen en claro la cuestion:

«El viajero que propede de punto infestado—dice el *Diario*, refiriéndose al testimonio de uno que ha estado en Sevilla—después de una fumigacion es conducido al ex-convento de San Jerónimo, en cuyo extenso patio hay instaladas una porcion de barracas, con una ó dos camas cada una.»

Cada pasajero, sin distincion de sexo, es conducido a su respectiva celda y allí le obligan a ponerse en... traje de baño, pero sin trusa ni peinador, después de lo cual se mete en la cama, previamente fumigada, esperando hasta que le devuelven la ropa que, con exclusion del sombrero y los zapatos, es llevada a la cámara de desinfeccion, donde la dejan por espacio de media hora.

Después de esto un profesor facultativo inspecciona detenidamente a los viajeros, y éstos, reacionados ya por virtud del calor dado a la ropa del frio que pasaran al desnudarse, quedan en libertad de entrar en Sevilla.»

De donde resulta, aunque se lo callen los periódicos de Sevilla, que allí sigue el lazareto. Lo que hay es que al Sr. Villaverde no le gusta—y es natural—tanto y tanta continuada burla, y de ahí, sin duda, este sueto que vemos hoy en la edicion de la mañana de *La Correspondencia*:

«Segun noticias de origen oficial recibidas anoche, pueden darse por terminados los conflictos creados en Sevilla con ocasion de la cuestion sanitaria.»

El ayuntamiento que preside el Sr. Hoyos continuará en su puesto, y los viajeros no serán detenidos ni un momento con pretexto de la inspeccion sanitaria.»

Esto se ha dicho ya diez ó doce veces, y, por lo tanto, conviene esperar.

Los concejales retraidos. Quiere *El Noticiero* que se les quite y se les permita, y al efecto dice hoy lo siguiente en un artículo:

«Ha hecho bien, en nuestro entender, el gobierno y el alcalde de Madrid en no aplicar hasta hoy en todo su vigor los preceptos legales; pero ahora, que ya están cargados de razon, deben proceder sin miramientos de ninguna clase, pues la ley misma les hace a ellos también responsables de las faltas no castigadas que puedan cometer los demás.»

Ha llegado, pues, el caso de plantear el dilema siguiente: «O los representantes del municipio cumplen con sus deberes, ó se les aplican las penas que marca taxativamente la ley municipal.»

Y luego, en la última hora, arrima esta otra candelita:

«Es posible que se tome en plazo breve alguna medida contra los concejales coalicionistas que no asistan a las sesiones del Ayuntamiento.»

A este propósito estudia el gobierno los preceptos legales referentes al asunto.»

«Pues como los estudie con el compás que lleva para los asuntos sanitarios y para los consumos de Zaragoza y Barcelona, de fijo que no descargará el golpe hasta el día del juicio final.»

Noticias de Cádiz. Las noticias que recibimos de Cádiz acusan un considerable descenso en la epidemia reinante.

Es verdaderamente digna de elogio la conducta de los gaditanos. En efecto: apenas llega á media docena el número de familias que han huido; las autoridades locales están todas en sus puestos; no se sabe de ningún funcionario, ya retribuido, ya con cargo honorífico ó popular, que haya abandonado el cumplimiento de sus deberes. Los médicos, los sacerdotes, ni uno solo ha faltado en su puesto de peligro.

El aspecto general de la poblacion, en los paseos, en los cafés, en los templos, ha sido el mismo que en las circunstancias normales.

Los rasgos de caridad han sido grandes y muy abundantes los donativos que por todas partes se distribuyen para el alivio de los enfermos y necesitados.

Debemos decir, en honor del partido liberal dinástico, que preside en Cádiz D. Cayetano del Toro, que los comités políticos de barrios se han convertido en comisiones sanitarias, y que la suscripcion por él iniciada para socorro de los enfermos, ha logrado reunir una suma importante, la cual sirve para comprar camas, abrigos, ropas y distribuir diariamente alimentos nutritivos á las clases necesitadas. En pocas horas las comisiones del partido liberal dinástico han distribuido más de 5.230 raciones.

Si otros capitales hubieran imitado á Cádiz en estos rasgos de humanidad y en otras medidas de asocio, de seguro que la epidemia no hubiera tomado tanto incremento.

Cádiz 3.º.—El *Diario Español* publica un telegrama de Viena anunciando que la Servia tendrá que contentarse con adquirir el distrito búlgaro de Margeny, que está inhabitado.

Se cree que las grandes potencias consentirán en esta única rectificación de la frontera búlgara.—Fabra.

El corresponsal de *El Imparcial* en Londres, añade que el Sr. Giers, después de ver al príncipe de Bismarck, visitó al Czar en el castillo de Fredensborg, donde se encuentra accidentalmente.

El Sr. Giers ha dado cuenta al Czar del resultado de sus entrevistas con los consejeros de los otros dos imperios.

expositores venden mucho; y los concurrentes no sienten haber dado su dinero.

No faltan, sino sobran en París, las ocasiones de gastar; y ahora que el tiempo se ha vuelto frío y lluvioso; ahora que se han acabado las noches serenas y apacibles, es menester refugiarse en los teatros.

Ayer el de la Comédie Française era un trastunto de los de Madrid.

Representábase una de las más interesantes obras del repertorio moderno—Le genre de Mr. Poirier, de Emilie Augier; la interpretaban los principales artistas de la maison de Moliere. Mlle. Baretta, la actriz hábil y graciosa. Delannay, el joven de sesenta años, cuya resolución de abandonar la escena es lamentada por autores y críticos; Got, el actor más natural que existe; Thiron, otro de los veteranos del arte; en fin, esa pléyade incomparable, que atrae cotidianamente las personas de buen gusto á la sala de la calle de Richelieu.

Anoche estaban en ella los duques de Bailén y de Selas; los condes de Villagonzalo; los marqueses de las Cuevas del Becerro; los de la Coquilla; los señores de Shee y Saavedra y sus hijas; la condesa viuda de Castilla; el Sr. Cavestany y su consorte; los marqueses de Villafuerte y sus hijas; el marqués de Esquivel; el conde de Balazote y su hija; los condes de Sallent; el Sr. Quesada, etcétera, etc.

A la salida tropecé con Gayarre, que acababa de llegar aquí, de regreso de Eamplona, y me dió la mala noticia de que no le oremos el presente invierno á orillas del caudaloso Manzanares.

Parece que empieza á creerse en situación de poder cantar en francés.

—He trabajado mucho—me decía—en perfeccionarme en la lengua de Moliere. Si me persuado de que mi pronunciación no me valdrá la censura de los críticos musicales, entonces aceptaré las proposiciones que no me he decidido á admitir todavía.

—¿Y en el teatro Real de Madrid—le pregunté—cuando volverá á resonar esa hermosa, esa admirable voz?

—¿Chi lo sé!—me respondió, con una sonrisa al despedirse.

Al quedarme solo me ocurrió la idea de que el maestro que ha perfeccionado al insigne tenor en el idioma francés... pudiera ser una maestra.

ASMODEO.

París 27 de Setiembre de 1885.

Port scriptum.—Circula muy acreditado el rumor de haberse deshecho el matrimonio concertado en Biarritz entre dos jóvenes pertenecientes á familias aristocráticas de España.

La noticia, que ha sorprendido mucho generalmente, parece tener carácter de autenticidad.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, no se registró invasión ni defunción alguna.

En provincias.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y cinco defunciones.

Barcelona.—Capital, 16 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 61 y 18.

Córdoba.—Capital, dos invasiones y una defunción; pueblos, ocho invasiones.

Ciudad-Real.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y tres defunciones.

Teruel.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y cuatro defunciones.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y tres defunciones.

Granada.—Capital, sin novedad; pueblos, tres invasiones y cuatro defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 19 invasiones y una defunción.

Huesca.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 10 invasiones.

Burgos.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, 24 y siete.

Cádiz.—Capital, 15 invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 13 y siete.

Jaeen.—Capital, 40 invasiones y 25 defunciones; pueblos, 29 y 10.

Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión y una defunción.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones y cuatro defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 23 invasiones y tres defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 24 invasiones y 11 defunciones.

Miranda.—Capital, una defunción; pueblos, 12 invasiones y 11 defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, 31 invasiones y 11 defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones.

Santander.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, ocho y una.

Salamanca.—Capital, tres invasiones y tres defunciones; pueblos, nueve y cinco.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y una defunción.

Tarragona.—Capital, sin novedad; pueblos, una defunción.

Valencia.—Capital, una invasión; pueblos, siete y una.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 54 y 14 defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y cinco defunciones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 12 invasiones y tres defunciones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 10 invasiones y tres defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; pueblos, una defunción.

Espectáculos.

ZARZUELA.—Como en las boticas, y mucho más si son limitadas, en la compañía del teatro de Jevellans hay de todo: bueno y malo.

Lo bueno, por desgracia, escasea; pero por esta misma razón resalta más.

De lo malo, ya se irá descartando Arderius, que motivos y experiencia tiene para saber lo que el público tolera y lo que no admite jamás; y en cuanto á lo bueno, también procurará conservarlo, por la cuenta que le tiene.

El teatro reboaba gente en las dos secciones en que, siguiendo la moda, la función se divide. En la segunda, aquello era un mare magnum.

La heroína de la noche fué la señora Millanes.

Para ella fué la ovación más ruidosa, al oír cantar con los arranques de la tierra una jota aragonesa de pura raza. En el resto de la zarzuela Anda, valiente, también fué aplaudida, si bien nos pareció que no pisaba las tablas con la seguridad y desenvoltura propias de las artistas de mérito, aunque esto lo achacamos á que la señora Millanes cantaba por vez primera en Madrid.

Con Lola Millanes compartieron los aplausos, formando parte por consiguiente de lo bueno que hay en la compañía, las bailarinas señorita Scarline y Pepita Pujol. El Sr. Bosch no estuvo mal.

En la zarzuela Toros en París, no se distinguió nadie. Los bailes El esclavo y Terpsicore, gustaron bastante, siendo aplaudidos, además de las bailarinas citadas, el autor del primero, Sr. Estrella, y el Sr. Chueca, compositor de un tango.

Los clowns y demás artistas de la limitada compañía, pidiendo sustitución.

Mañana sábado se efectuará en el teatro Lara el estreno del sainete nuevo en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulado La mujer de su casa.

Verdi terminará pronto su nueva ópera Otello, llamada, en opinión de los inteligentes, á tener más éxito que Aida.

Mañana sábado, funcion correspondiente al turno primero, se cantará en el teatro de la Alhambra la ópera Los Puritanos, en la que tomará parte el tenor Sr. Conti, siendo aplaudidos, además de las bailarinas citadas, el autor del primero, Sr. Estrella, y el Sr. Chueca, compositor de un tango.

que cantará la señorita Martínez, el tenor Catá y el bajo Vilani.

AL MENUDEO.

Pérdida de un barco.

Berlín 1.º.—El periódico oficial confirma la pérdida de la corbeta de guerra Augusta.—Fabra.

El cuerpo de seguridad de esta corte ha entregado en el ministerio de la Gobernación 3.340 pesetas 80 céntimos, para socorrer á las víctimas del cólera en Madrid y su provincia.

En el término de Hierbatones, distrito de Tauste (Zaragoza), fué asesinada el martes la vecina de Gallur, María Cruz Vela, y heridos de bastante gravedad Victoriano Tomás y Basilio Laborda. El presunto autor del horrible hecho es el vecino Fulgencio García, quien también resultó lesionado de dos tiros de revólver, que en defensa propia le asestó el anciano Laborda.

Ayer recibió el diputado Sr. Lastres el nombramiento de representante del gobierno español en el Congreso internacional penitenciario y de antropología criminal que se celebrará en Roma el próximo mes de Noviembre.

Parece que por consecuencia de la concentración de la Guardia civil de Badajoz, no pueden celebrarse juicios orales en algunas Audiencias de aquella provincia.

En la estación de Oviedo, haciendo ayer maniobras una máquina, saltó á un guarda-aguja, cortándole las dos piernas.

Por el ministerio de Fomento se ha encargado al Sr. Echegaray (D. José), el estudio del transporte de la electricidad y de su aplicación al alumbrado de los faros, poniendo á sus órdenes, para auxiliarle en estos trabajos, el inspector del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos D. José Cannedo, y al ingeniero del mismo cuerpo D. Juan Cervantes, encargado de la conservación de carreteras en la provincia de Madrid.

Mejoría.

Roma 1.º.—El presidente del Consejo de ministros señor Depretis, ha experimentado una ligera mejoría.—Fabra.

La prensa de Granada anuncia que en Alhama hallarán colocación todos los albañiles y carpinteros que lo deseen.

En el pasillo central de butacas del teatro de la Zarzuela le robaron anoche un sifler de oro y brillantes que llevaba en la corbata á un joven emparentado con una alta persona.

Noticias de Marina.

El ministro ha firmado las siguientes disposiciones:

Confirmando el mando en la fragata Blanca al capitán de navío D. Vicente Montojo.

Idem de la Carmen al de la misma graduación D. Eduardo Guerra.

Disponiendo que el capitán de navío D. Angel Topete quede á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz.

Nombrando fiscal militar del departamento de Cartagena al teniente coronel D. Juan Gay.

Nombrando jefe del negociado de la comisión del material naval de departamento de Cádiz, al contador de navío de primera, D. Ramon María Jimenez.

Nombrando contador de la fábrica de jarcias de Cartagena, al contador de navío D. Adolfo Aguilar.

Incendio.

Lima 30.—Las pérdidas causadas por el incendio de Iquique ascienden á dos millones de dólares. El distrito habitado por los comerciantes, está casi del todo destruido.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Ultramar.—Real decreto nombrando consejero de administración de la isla de Cuba á D. Antonio Ambrosio Eca.

De Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para el resguardo del impuesto de consumos.

De Gobernación.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Barriana y Jamilla, y los relativos á las elecciones verificadas últimamente en Nombela y Moñanedo.

De Fomento.—Real orden mandando que se provean por oposición varias cátedras del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Tentativa de estafa.

Anoche, á las ocho, dos sujetos intentaron estafar al dueño de la casa de cambio y comercio, señor Fernandez, establecido en la calle del Principe, número 10.

Parece que los industriales se presentaron en el establecimiento á negociar una letra de 1.315 pesetas, procedente del Molar, y que aparecía aceptada por D. Manuel Cuevas, dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de Fuencarral, 130, y girada á la orden de D. Juan de Mingo.

El representante de la tienda suplicó á dichos sujetos que esperaran que él presentara la letra á su principal, quien al ver el documento entró en sospecha de que fuera falso.

Acto continuo ordenó el dueño del establecimiento que uno de los dependientes fuera al comercio que designaba la letra; y una vez allí el de-

pendiente, tan pronto como exhibió el documento, le manifestó el Sr. Cuevas que era falso.

Al saberlo el Sr. Fernandez, pidió auxilio á los guardias, deteniendo éstos á los portadores de la letra, ocupándoles otra á cargo de dicho Sr. Cuevas y á favor de Juan Mingo, y una cédula personal á nombre de un tal Luis Mingo expedida en el Molar.

Los detenidos son: un joven, comerciante, de veintidós años de edad, llamado J. M. G., domiciliado en la calle de San Bernardino, que fué quien presentó la letra, y el otro que le acompañaba B. E. N., abogado, de treinta y cuatro años de edad.

Barcelona 1.º.—El vapor-correo español Isla de Panay, ha salido hoy para Manila.—Fabra.

Noticias de Jerez de los Caballeros.

Han circulado en Badajoz alarmantes rumores respecto al estado sanitario de Jerez de los Caballeros. Se sabe que del 26 al 28 de Setiembre han ocurrido en dicha ciudad ocho casos sospechosos seguidos de cuatro defunciones.

Parece que la epidemia ha sido importada por un vecino que habia salido de la ciudad para hablar con un comerciante de Valencia, á quien se habia prohibido la entrada.

Por gestiones del señor conde de las Almenas se han coneedido, del fondo de epidemias, 4.000 reales al pueblo de Tomelloso, bastante castigado por la invasión cólerica.

París 1.º.—El conde de París ha convocado para el 10 de Octubre á los príncipes de Orleans, con objeto de acordar conducta.—Fabra.

Academia española.

Anoche reanudó sus tareas, bajo la presidencia del señor conde de Oche.

La breve sesión se dedicó toda entera á sentir la pérdida de dos de sus compañeros, recientemente fallecidos: el correspondiente Sr. Posada Herrera, y el individuo numerario Sr. Nocedal.

El señor conde de Oche interpretó perfectamente los sentimientos de la corporación, hablando en nombre de ella, de ambos fallecidos, con gran elogio.

Después de esto, declaró la vacante de número, y siguiendo la costumbre invariablemente observada en estos casos, se levantó en señal de luto la sesión.

San Carlos de la Rápita fué el sábado de la última semana teatro de un sangriento suceso.

Entre dos grupos de marineros que se encontraban en el sitio denominado la Playa, se produjo una colisión, que, apenas iniciada, dió por resultado la muerte de uno de los combatientes, el cual cayó á tierra con el corazón atravesado de una puñalada.

Los ánimos de los combatientes se enconaron á la vista del cadáver; se hizo general la pelea, y sonaron algunos tiros, de cuyas resultas salieron heridas tres personas, entre ellas una mujer.

Siete personas han sido detenidas.

Marsella 1.º.—Solo una defunción del cólera ha ocurrido hoy.

En Tolon nada.—Fabra.

El elefante Jumbo.

Jumbo, el enorme elefante comprado por Mr. Barnum en el Jardín Zoológico de Londres, fué muerto hace poco en los arrabales del pueblo de San Thomas, de la provincia de Ontario, Canadá.

Hallábase plantadas las tiendas del circo de Barnum al lado de la vía, y en ellas se verificaba una función; al mismo tiempo se iban embarcando los animales en sus respectivos coches, con el objeto de trasladar el circo á otra parte. Estando en medio de la vía Jumbo y el elefante payaso, llamado por su pequeñez Tom Thumb, se acercó á gran velocidad un tren expreso de carga, que alcanzó primero al elefante chico, arrojándolo maltrecho por un terraplen, y después á Jumbo, contra cuya inmensa mole chocó la locomotora descarrilando y deteniéndose y dejando á Jumbo con lesiones, de las cuales murió á los quince minutos. Los testigos presenciales dicen que al alcanzar el tren á Jumbo parecia como si hubiesen chocado dos trenes.

La muerte de Jumbo ha causado verdadera sensación en los Estados Unidos y en Inglaterra. Todos los periódicos de Nueva-York publican su biografía, cual si se tratase de un personaje, y hasta le dedican sentidas líneas en su sección editorial.

Jumbo fué capturado hace veinticinco años en Asia, siendo un cachorro de pocos meses, comprado para el Jardín Botánico de París, y después llevado en cambio de otros animales al Jardín Zoológico de Londres, donde adquirió las enormes dimensiones que le han hecho famoso.

Hace tres años empezó á dar señales de mal genio, y los comisarios del Jardín Zoológico, por deshacerse del paquidermo, que creían loco peligroso, lo vendieron al renombrado Barnum por 10.000 pesos fuertes. Inglaterra se disgustó al saber que le privaban de su elefante favorito, y se trató de anular la venta por medio de la acción judicial; pero Barnum salió triunfante, no sin grandes dispendios, y el elefante fué á los Estados Unidos.

Jumbo tenia once pies de alzada y pesaba 7 1/2 toneladas.

Su cuerpo ha sido desollado; la piel, debidamente rellena y preparada, pasará al Museo de Tuft's College, de Massachusetts; la osamenta será macerada, montado el esqueleto y regalado al Smithsonian Institute de Washington.

En el Congreso de literatura que actualmente se celebra en Amberes, se ha acordado declarar que la propiedad literaria es de naturaleza igual á toda otra propiedad, y que por tanto el Estado debe poseer la facultad de expropiación por causa de utilidad pública, limitando este derecho al caso en que un heredero, por ejemplo, de un autor, quisiese guardar una obra sin que viese la luz pública, en cuyo caso el Estado ejercitaría el derecho de expropiación para darla publicidad, mediante la indemnización correspondiente al propietario. Deber nuestro es consignar, al aplaudir el acuerdo del Congreso literario de Amberes, que nuestro compatriota el Sr. D. Amador de los Rios en sus Estudios histórico-criticos sobre la propiedad literaria en España, publicados el año de 1878 en la Revista de España, demostró ya lo acordado por el Congreso de Amberes, redactando al propósito un Proyecto de ley, que circuló á los Cuerpos Colegisladores antes de aprobarse la ley del Sr. Danvila, en cuyo Proyecto proponía la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, en iguales términos á los que propone el mencionado Congreso.

Cuatro son los pueblos de la provincia de Leon donde existe el cólera: Ambaemestas, Reitelan, La Portela de Valcárcel y La Vega de Valcárcel que es la cabeza de partido.

Segun nos escriben de este último pueblo, allí han muerto varias personas en poco tiempo y lo mismo en los otros, empezando por sentirse los efectos de la miseria, que seria terrible, porque haria que se cebara más la epidemia.

Llamamos sobre esto la atención del gobierno.

Es irritante y digno de castigo, lo sucedido á un suscriptor y amigo de Lodosa, con el jefe de la estación de Miranda.

Estaba esperando nuestro amigo el tren de Castejon sentado en uno de los bancos que hay en la estación, cuando se le acerca el jefe y con voz descompuesta y sin atender á razones, despues de insultarlo, llamó á dos mozos y al sereno, y á empujones lo llevaron de anden en anden fuera de la estación.

Por algo es proverbial la amabilidad de los empleados de ferro-carriles en España.

Los vecinos de Almoradi celebran grandes fiestas en los días 2, 3 y 4 del actual, en acción de gracias por haber desaparecido el cólera que por mucho tiempo ha tenido afligidos y diezmando á los honrados moradores de la hermosa y fértil vega del Segura.

Se cantará un magnífico Te-Deum, oficiando este acto y las misas los coristas de los padres Capuchinos de la ciudad de Orihuela, estando los panegíricos á cargo de los eminentes oradores D. Francisco Cota, canónigo magistral de aquella diócesis, y de D. Roque Herrero, vicario que fué de aquella iglesia parroquial.

Además habrá variados festejos y músicas, fuegos artificiales construidos por entendidos pirotécnicos, elevándose por los aficionados variados y vistosos globos; siendo amenizados todos estos actos y verbenas por la acreditada banda de música del regimiento de Sevilla.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la detención del inspector de policía D. Antonio Darán, que suponen relacionada con el descubrimiento en Cádiz de una falsificación de billetes de 25 pesetas.

Dos horas de ruido.

En Bilbao se han verificado las oposiciones á la plaza de músico-tamborilero de la villa.

Seis aspirantes han tomado parte en los ejercicios, que han consistido en la ejecución de redobles por espacio de dos horas, ante una concurrencia numerosa que presenciaba el acto en el salon de sesiones del ayuntamiento.

Ha fundado en Cartagena la fragata Almansa.

Dice un periódico de Zaragoza, que á pesar de estar ya próxima á desaparecer la epidemia en Sarriena, donde no se registran desde hace unos días nuevas invasiones, algunos pueblos limítrofes continúan aislados por completo, no permitiéndose entrar en ellos á ningún vecino de aquella localidad.

Leemos en El Liberal.

«Mes y medio hace ya, si no mienten nuestros cálculos, que está arrestado en las prisiones militares de San Francisco el teniente coronel Sr. Castellani, sin que se haya elevado á plenario su causa, aun cuando dicho jefe estaba juzgado y condenado por rebeldía.

¿Podría saberse qué razones existen para que se halle interumpida la definitiva sustanciación de aquel proceso?»

Por ser incompatible con el cargo de senador el de rector de la Universidad, no aspira á la senaduría el de la Universidad de Granada Sr. Lopez Arguete, añadiendo el telegrama de Granada, que esto dice, que el Sr. Rodriguez Bolívar habra salido hoy de allí para Madrid, donde le traen asuntos de su profesion de abogado.

Concepto equivocado.

Ayer, al deletrear un snelto de El Imparcial, creimos que la boda que hablaba era de una alta dama de la aristocracia; pero resulta ahora que apuntaba más alto, segun esta rectificación de La Correspondencia:

«No tiene fundamento el rumor acogido por El Imparcial sobre proyectos de boda de una elevadísima dama, vinda hace años, tan discreta como querida de los españoles por su saber y virtudes, y ménos aún que el aspirante á su mano pueda ser un príncipe extranjero que renunció un trono tan antiguo como glorioso y respetado.»

Ahora sí, está bastante claro el acertijo.

Carta de Santander.

30 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de El Correo:

Continúan en esta población los casos de cólera, si bien circunscritos á las zonas donde se hace poco ó ningún uso de las magníficas aguas de la Molina. Aunque se considera sin gravedad la situación sanitaria, las consecuencias de ella serán para esta ciudad tan terribles como en las más castigadas por la epidemia. Se prepara un invierno calamitoso, y la paralización del puerto ha de dar mucho que sentir.

Pronto se verán las funestas resultas de la prisa con que se procedió á declarar súoio este importante puerto.

Los que echaron las llaves á la bahía se inspirarian sin duda en móviles humanitarios. Es de suponer que despegarán pronto el mismo celo para atajar los progresos de la miseria y dar pan á centenares de familias que no se han de mantener con raciones de ácido fénico ni con el humo de las hogueras de desinfección.

Esto sin contar que parte del movimiento comercial que se ha ido á otros puertos, donde hay de fijo tanta humanidad como aquí, y un pognito más de discreción, se quede por allí. Los vapores correos necesitaban un pretexto para hacer sus salidas desde Galicia. En estas cosas todo es empezar.

Ciertas apreciaciones de mi carta anterior han sido mal recibidas aquí por algunos señores facultativos que no debieron entenderlas bien. Tal vez hubiera alguna oscuridad en aquellos conceptos escritos con precipitación. No tengo inconveniente en declarar que al hacer mención de los móviles que tienden á dar largas á la temporadita cólerica no me refería en manera alguna á los médicos de Santander. No hay motivo, pues, para que se alboroten.

Lo dicho en aquella carta dicho está en términos generales, y va principalmente contra ese protomedicato central, al cual debemos: primero los cordones, despues los trenes de desinfección, las hogueras, ó sea la profilaxis de los mosquitos, y las ridículas y costosas fumigaciones que no sirven para nada como no sea para proteger á los fabricantes de productos químicos.

Por lo demás, no es dudoso para nosotros, como no lo es para nadie, que la clase médica de Santander haya cumplido sus deberes con inteligencia y desinterés en el tiempo que llevamos de epidemia, si es que merece tal nombre la alteración de la salud pública en casos aislados y en las condiciones que todos sabemos.

Bastaba la vigilancia eficaz de las aguas potables para haber reducido el problema sanitario de Santander á proporciones mínimas. Algo se ha hecho en este sentido, aunque no con la celeridad y energía que el caso requiere. Si ha habido aturdimiento, abandono y precipitación, el tiempo lo dirá. Pero los casos continúan, y habrá puerto súcio, y paralización, y rancho, y pobres para un rato. Nos vamos, pues, á divertir este invierno.

Puesto que nadie quiere cargar con la responsabilidad de la situación estúpida en que se ha puesto a esta ciudad comercial, forzoso será que la aceptemos todos y que declaramos solidarios y generales las culpas de imprevisión, indolencia y miedo.

Todas estas causas nos han traído a la situación en que estamos. El remedio es difícil. Para esta clase de males, el mejor médico es una autoridad energética y decidida. Si Dios nos la depara, sanaremos.—A.

Bibliografía.

LA ESTADÍSTICA JUDICIAL.—UN LIBRO DEL SR. PUEBLA. No se puede llegar a la perfección en el planteamiento de una institución jurídica, sine merced a la experiencia, que sirve de contraste a todo pensamiento y a todo plan fundado en la teoría y el cálculo.

La estadística es en las reformas sociales lo que la demostración en las matemáticas; ella confirma a posteriori las provisiones del legislador, ó vá poniendo de relieve los defectos de la ley.

Merced al acopio y confrontación de los datos estadísticos recogidos cuidadosa y metódicamente de la realidad, pueden ajustarse en la esfera del derecho la teoría a la práctica, y la ley escrita a la necesidad que la reclama.

No hay organización posible de los tribunales de justicia, llamados a satisfacer una necesidad social imperiosa, sin el concurso de la estadística y sin la aplicación del procedimiento histórico.

Queror que surja perfecta de la mente del legislador, sin esa rectificación continua que los hechos y mudanzas de la vida imponen, es lo mismo que exigir la verdad absoluta a una conclusión fundada en meras probabilidades.

No es sustituyendo completa y radicalmente un plan por otro, como se llega a la perfección posible en el derecho constituido, ya se trate de leyes sustantivas, ya de leyes orgánicas y de procedimientos, sino corrigiendo poco a poco los defectos del primitivo plan, y mejorándolo progresivamente.

Por eso ha prestado un gran servicio a nuestro país, tan dado a las improvisaciones y a las teorías, el Sr. D. Francisco Silvela, organizando la Estadística de la Administración de Justicia en lo Criminal, precedente indispensable para acimtar entre nosotros ese procedimiento de la escuela histórica en la reforma de las leyes; pues mal podríamos exigir a nuestros legisladores que se ajustasen a las enseñanzas de la experiencia, si no se les suministran los datos que las contienen.

Ha coincidido la organización de este servicio con la publicación de varias obras de suma utilidad por su carácter práctico, siendo de todas ellas la más interesante la titulada Estudio sobre las Audiencias de lo criminal, por don Agustín Puebla, antiguo e ilustrado oficial de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Contiene esta obra muy interesantes datos relativos a los sistemas de organización de tribunales de la ley de 15 de Septiembre de 1870 y de la adicional de 14 de Octubre de 1882, a la superficie y población de las Audiencias, número de juzgados municipales y de primera instancia, y causas probables en cada uno de ellos.

Contiene también noticias interesantes sobre la organización judicial de los principales Estados de Europa y presupuestos de gastos que estos dedican a la Administración de justicia, y por último, una serie de indicaciones muy atinadas sobre un nuevo proyecto de arreglo de Tribunales, que tiende a disminuir el número de Audiencias de lo criminal, distribuyéndolas proporcionalmente y equitativamente, descargándolas de la corrección, de que entendían los juzgados unipersonales de partido, y dándoles en cambio lo civil en la segunda instancia, como hoy ocurre con las Audiencias territoriales.

De este proyecto, que podemos considerar inspirado en la ley del año 70, a la que hace justicia el Sr. Puebla, y en la adicional del 82, forma parte integrante la creación de jueces municipales letrados como primer grado ó categoría de la carrera y el cuerpo de secretarios judiciales con determinada asignación, en vez de los derechos que hoy perciben, que podrían ingresar en el Tesoro satisfaciéndolos en papel de págos.

Esta obra está llamada a desempeñar un gran papel en las discusiones sobre los futuros proyectos de organización de tribunales, pues por virtud de sus datos y observaciones podrá llevarse a efecto una buena división judicial del territorio de la Península e islas adyacentes, y una distribución acertada de los juzgados de instrucción y de las Audiencias, llamadas a conocer en juicio oral y única instancia de las causas criminales, repartiéndose equitativamente el trabajo, según la superficie, población, el número de negocios y el estado de las comunicaciones.

Todo juez y todo magistrado puede conocer a punto fijo las condiciones del destino que vá a desempeñar; y los hombres de ciencia, y los que se dedican a las prácticas del foro, hallarán noticias útiles y materiales de erudición en este libro, que no dudamos en recomendar por ello a nuestros lectores, y que se halla de venta en las principales librerías y en casa del autor, Atocha, 22 y 24, segundo, al precio de 750 pesetas.

Se ha terminado y puesto a la venta el tomo segundo de la importantísima obra que, bajo el título de Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos, vienen publicando los Sres. Romero Giron y García Moreno.

Dicho tomo, destinado a las leyes y Códigos de Alemania, comprende, entre otras, las siguientes: 1.ª Constitución del imperio alemán, con todas las modificaciones introducidas hasta 1885; 2.ª Ley y reglamento electoral; 3.ª Constitución e instituciones particulares de Prusia, Sajonia y Baviera; 4.ª Ley del imperio sobre la prensa; 5.ª Ley de extranjería; 6.ª Ley orgánica del poder judicial; 7.ª Costas del juicio é indemnizaciones; 8.ª Ley y tarifas del notariado; 9.ª Jurisdicción consular del imperio; 10.ª Ley de los registros y matrimonio civil; 11.ª Ley de los registros de comercio; 12.ª Leyes militares del imperio (organización y reclutamiento); 13.ª Código penal militar; 14.ª Código de procedimiento civil de Alemania; 15.ª Código penal; 16.ª Código de procedimiento criminal; 17.ª Ley general del cambio; 18.ª Código de Comercio; 19.ª Ley sobre las gentes de mar, y 20.ª Código de las quiebras.

El texto va acompañado de noticias históricas, notas explicativas, etc., que facilitan su inteligencia. No hay para qué encomiar la importancia de esta obra verdaderamente monumental, ni el deber en que están todos los amantes del progreso de nuestra literatura jurídica de contribuir al buen éxito de una publicación que honra a España por ser el primer pueblo en donde se ha intentado llevar a cabo semejante empresa.

La obra se publica por suscripción, por cuadernos ó por tomos (a voluntad del suscriptor), viniendo a costar de 30 á 40 pesetas al año, según lo que se publique. El tomo primero comprende las leyes y Códigos de Bélgica. Está en prensa el tomo 3.º que contendrá las leyes y Códigos del Reino de Italia.

EDICION DE LA NOCHE.

Los periódicos de Palma de Mallorca, hoy recibidos, dicen que se han dado órdenes para reconcentrar la guardia civil de la Isla, y que el regimiento infantil de Tetuan ó el de Guadalajara irá a reforzar la guarnición de las Baleares.

El periódico de Barcelona La Publicidad ha sido denunciado por cuarta vez.

Hoy publica la Gaceta Universal importantes documentos inéditos sobre la negociación de Borneo y de Joló, de los cuales resulta plenamente demostrado que todo el daño venia ya producido de la época del Sr. Calderon Collantes, y que el marqués de la Vega de Armijo, dentro de este pié forzado, obtuvo todas las ventajas posibles.

Los documentos que publica la Gaceta Universal—y de los que mañana daremos un extracto—comprenden toda la negociación llevada con Ale-

mania y con Inglaterra en 1881 y 1882, hasta salvar la soberanía en Joló.

Mediación del Papa.

Roma 1.º.—El ministro plenipotenciario de Alemania ha visitado a Su Santidad para darle las gracias por haber aceptado la mediación en el asunto de las Carolinas.

Ha visitado también al cardenal Jacobini. Se dice que el Sr. Robilanti aceptará la cartera de Relaciones exteriores de Italia.

Los periódicos pretenden que ofrece de importancia política la visita del príncipe heredero de Alemania al rey Humberto.—Fabra.

Anúnciase para dentro de breve plazo una combinación en el Consejo de Estado bastante extensa. Por de pronto hay una dimisión, la del Sr. Montero Rios (D. José).

Para sustituirle se indica como más probable al Sr. Valero Soto.

Así lo dice El Imparcial.

Algunos periódicos de Sevilla creen que S. M. la Reina doña Isabel irá a aquella ciudad antes de lo que se creía.

Decididamente el Sr. Corbalan dejará ó cambiará muy en breve por otro su cargo de gobernador de esta provincia. Parece que su proceder durante las manifestaciones con motivo de lo de Alemania no ha agradado a los señores del gobierno, sin perjuicio de haber obligado a la prensa ministerial a felicitarle en todos los tonos.

Así lo vemos en El Globo, y a la verdad que la cosa tiene gracia.

Elecciones en Francia.

París 1.º.—Para los 584 diputados de que se compone la Cámara, se presentan 1825 candidatos.

París 1.º.—Los realistas, llamados blancos en España, han publicado un manifiesto calificando de usurpador al conde de París. Añaden que el orleanismo sería tan malo como la república. Se declaran católicos monárquicos, quieren la restauración monárquica legítima y aseguran el reinado de Dios.—Fabra.

En el hospital de la Veterinaria había esta tarde, a las dos, catorce enfermos, en su mayoría convalécientes.

Se confirman los rumores de que el Sr. Corbalan pasará en breve del gobierno civil al Consejo de Estado, indicándose para sucederle al Sr. Bosch, el cual se duda que acepte, para no sugetarse a la reelección consiguiente como diputado a Cortes.

Con este motivo circulan diferentes candidaturas para el gobierno civil, hablandose por ahora de los Sras. Oárdenas (D. José) y Los Arcos.

Los explotadores portugueses.

Lisboa 2.º.—La Sociedad geográfica de Lisboa entregó ayer a los exploradores Capello é Ivens los medallas que les regala. Ivens hizo la relación de su viaje.

El rey, con toda la familia real, asistió a la sesión, y en el momento en que entregó las medallas a los dos exploradores fué objeto de una ovación entusiasta, cual nunca la recibió desde que reina en Portugal.—Fabra.

Hoy no ha sido denunciado El Progreso.

Nuevos disturbios.

Quebec (Canadá) 1.º.—Habo ayer nuevos disturbios con motivo de la vacuna general impuesta a los habitantes del Canadá.—Fabra.

La epidemia.

Hasta las dos y media de la tarde no se ha registrado hoy invasión ni defunción alguna.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasión ni defunción alguna en Madrid.

Van tres días sin epidemia.

Provincia de Madrid.

Tan satisfactoria como las de Madrid son las noticias de los pueblos; el parte sanitario no contiene más datos de la epidemia, que una defunción ayer en Morata de Tajúña.

Unión de la Bulgaria y de la Rumelia.

París 2.º.—El Matin asegura que el gobierno ruso propiendá el reconocimiento de la unión búlgara en la Conferencia que se reunirá el 6 de este mes.

Los tres imperios siguen deliberando. Las demás potencias esperan una solución.

Constantinopla 2.º.—El ministro plenipotenciario de Rumanía entregó ayer al gobierno turco una declaración desmintiendo que la Rumanía se hubiese entendido con la Grecia y la Servia.

París 2.º.—Los últimos telegramas recibidos en esta capital aseguran que las grandes potencias son todas favorables a la unión de la Bulgaria con la Rumelia.

El Petit Journal señala la aparición de una nueva enfermedad de la vid llamada la podredumbre negra, que hace grandes estragos en el departamento del Herault.—Fabra.

Además de las causas que impedirían el reemplazo del Sr. Corbalan por el Sr. Bosch, caso de confirmarse el pase del primero al Consejo de Estado, el Sr. Bosch no se encargaría del gobierno civil—según se oye—á no refundirse este cargo con el que actualmente desempeña, constituyéndose una especie de prefectura de Madrid y su término municipal.

Barcelona 2.º.—El vapor-correo Isla de Mindanao, de la Compañía Trasatlántica, salió el jueves 1.º del corriente de Manila para Singapore.

Ha sido denunciada esta tarde La Piqueta.

Cambios.

París 2.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57.18.

Londres 2.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.18.—Fabra.

Ha regresado á Madrid, de San Sebastian, el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo.

La puerta de San Vicente vá á ser trasladada al Retiro y colocada á la entrada del Paseo de coches.

La nota alemana.—Mediación del Papa.—El gabinete negro.

Los corresponsales del Times tratan hoy los asuntos que los días anteriores.

El de Berlin dice, que según la Gaceta de la Alemania del Norte, la contestación de Alemania á la segunda nota de España, se enviará á Madrid á fines de esta semana. El órgano del canciller, añade, menciona esta circunstancia para demostrar la inexactitud de la asercion que ha corrido acerca de que la mediación del Papa es puramente formal, por haberse ya convenido un arreglo directo entre los dos gobiernos.

El corresponsal del Times en Madrid recoge una vez más el rumor público señalando la necesidad de un cambio de política en interés de la Monarquía y del país.

Y el de París, que dedica un largo telegrama á la mediación del Papa, cree que después de haberse hecho públicas las declaraciones de los señores Cánovas y Calderon Collantes, la cuestión no puede resolverse muy favorablemente para España; pero que de cualquier modo, toda resolución, ya contraria, ya favorable á cualquiera de las dos potencias litigantes, que el Papa tenga que pronun-

ciar, tiene grandes dificultades y riesgos para el Soberano Pontífice.

En otro telegrama, el corresponsal del Times en Madrid relata las manipulaciones á que son sometidas en el gabinete negro de Gobernación, las cartas y telegramas de los corresponsales, y con este motivo, el Times hace un artículo durísimo contra España, y que de fijo nos hará bastante daño en todas las partes del mundo, donde la inviolabilidad de la correspondencia es un verdadero dogma.

El artículo entra en tales detalles y minuciosidad, que lo hemos leído con verdadera pena y no sin sonrojo.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en 22 provincias, 308 invasiones y 120 defunciones del cólera.

Los telegramas de hoy de Almería, Soria, Tarragona, Valencia y Alicante, dan cuenta de no ocurrir ya novedad en la salud pública de aquellas provincias.

En Alfaro (Logroño) se ha cantado hoy el Te-Deum.

Hasta que estén completamente restablecidas las comunicaciones con las islas Baleares, no se embarcarán para aquellas islas los jefes, oficiales y clases de tropa que han de organizarse en Palma de Mallorca el nuevo regimiento de caballería.

Ha sido destinado á la dirección general de Caballería, el teniente coronel D. Clemente Mathé.

El coronel de la misma arma D. Rafael Estry, ha sido nombrado vocal de la junta reformadora de la táctica de caballería.

BALANCE DEL DIA.

En la viva polémica que traen los periódicos de oposición con los ministeriales, éstos han abandonado toda defensa del gobierno en los asuntos económicos, porque lo que pasa con los consumos en Zaragoza y en Barcelona es tan claro, y lo que ocurre con la baja de las rentas tan evidente, que no se atreven á ir contra los hechos y las cifras.

Solo La Epoca, hablando de la recaudación de la renta de aduanas del mes último, dice que ha excedido en millon y medio de pesetas á la de igual período del año anterior, lo cual es de esperar se confirme al publicarse los datos oficiales.

Pero por de pronto, lo que hay de positivo es que la recaudación toda del mes de Agosto, estamos á 2 de Octubre, y aún no la ha publicado la Gaceta; lo cual no recordamos haya pasado nunca.

Dícese en los círculos financieros y bursátiles, que la recaudación de Agosto, que arroja en los impuestos una baja de ocho ó más millones de pesetas, no se ha publicado en todo el mes de Septiembre, con la esperanza de que la recaudación de Septiembre la mitigue y supere; pero con referencia á los expresados círculos, hemos oido esta tarde, que la recaudación de Septiembre (ya conocida en el Banco de España y en el ministerio de Hacienda por noticias telegráficas), no satisface aquellas esperanzas, lo cual preocupa, y con razón, al señor ministro del ramo.

La Epoca, sin embargo, nos dice que en Setiembre las Aduanas han tenido alza; pero entonces, y de ser exactos los otros rumores, quiere decir que el descenso de los otros impuestos y rentas habrá seguido en tal progresion, que el millon y medio de las Aduanas no ha podido reparar el estrago.

De cualquier modo que sea, el país tiene derecho á saber las cosas por medio de la Gaceta y con datos oficiales: publíquese la recaudación del mes de Agosto—que tiempo ha habido sobrado para ello—si se cree conveniente, dese un avance de la recaudación de Septiembre, y así sabremos á qué atenernos, y si las impresiones optimistas de La Epoca desvanecen, como nosotros desearíamos, las noticias poco agradables de El Correo.

Mientras tanto, y ya que en los asuntos económicos y en los mercantiles han sido tan desgraciados los conservadores, de tal modo que cuanto hizo el Sr. Camacho anda perturbado, y por tal arte que nos hemos quedado sin tratado de comercio con los Estados Unidos y con Inglaterra, ahora con prioridad de atención el asunto de las Carolinas, y porque, en efecto, se han suavizado ó conjurado las dificultades del primer momento, olvidándose de lo que ha ocurrido, y argumentando puramente con argucias, se obstinan en decir sus órganos que el conflicto se ha desvanecido por la intervención del gobierno, y que con tal fortuna, es absurdo pedir una crisis, que por otra parte no pretenden más que los fusionistas.

Sobre lo primero, forzoso será repetir que los periódicos alemanes han dicho diferentes veces, que el emperador Guillermo, por elevadísimas consideraciones, no ha querido apretar en el pleito; y La Epoca misma, testigo irrecusable, se ha visto precisada á decir el día 13 de Septiembre que algo que está más alto que el gobierno, ha contribuido á que no se rompieran nuestras relaciones con Alemania, y que egrejas iniciativas dieron al príncipe de Bismarck la pauta que debía seguir.

Por tanto, y después de confesion tan paladina, ¿qué hablar de los desvelos, de la intervención, ni de la fortuna del gobierno?

Y en cuanto á que solo los periódicos y los hombres del partido liberal pidan la crisis total, esto solo puede decirse volviendo con toda frescura la espalda á la realidad.

El Imparcial no es de esa parroquia, y pide todos los días el cambio de gobierno. Lo mismo ocurre á El Dia. El Restimen anoche no puede estar más terminante; y las palabras del general Lopez Dominguez son explícitas y categóricas; según puede advertirse por los comprobantes de primera plans.

Quando los sentimientos son superficiales, puede todavía esgrimirse la egoísta pasión de partido y el interés menudo de secta; pero cuando tantos y tan diferentes elementos piden una misma cosa, indudablemente la opinion está hecha. Y si algo faltara, la actitud que está tomando toda la prensa republicana, influida ya por el más deliberado pesimismo, demostraría la conveniencia de la caída del Sr. Cánovas.

Consejo de ministros.

Ha durado dos horas y media largas, y según la version oficial, nada se ha hablado en él de política interior ni exterior. Estas cuestiones (sigue la version oficial) las reservan los ministros para tratarlas en el Consejo que celebren con S. M., que será muy pronto, aunque se ignora el día fijo.

Descartados estos asuntos, los ministros han pasado el tiempo en examinar expedientes atrasados de los distintos departamentos, acordando cosas concretas, la negativa del indulto de pena capital á un reo de la Audiencia de Pamplona que

mató á un sacerdote anciano, y la concesión de esta gracia á otros dos reos que proceden de Murcia.

Hemos oido también que el ministro de Marina ha propuesto que el crédito destinado á la compra de los dos barcos japoneses se aplique á la adquisición de dos cruceros de primera clase.

Y no dar de sí más las noticias oficiales del Consejo; que nosotros creemos, sin embargo, que ha tenido interés político.

Se ha dicho esta tarde en algunos círculos que el gobierno pensaba seriamente en expulsar de España á varios corresponsales de periódicos extranjeros que en estos últimos tiempos, reflejando la opinion pública de nuestro país, vienen censurando severamente en sus correspondencias al Sr. Cánovas.

El corresponsal á quien más encono se tiene, parece es el que viene dirigiendo al Times cartas muy notables sobre nuestra situación interior, que se dice han incomodado mucho al gobierno; pero como precisamente ese mismo corresponsal ha alabado mucho al Rey en todas sus cartas, y contribuido á extender la opinion altamente favorable que Europa tiene de las cualidades de S. M., el gobierno (según nos hacíanlomos ego del rumor que hemos oido) expulsaría también á otros corresponsales, para disminuir el móvil que le impulsaría á tomar aquella violenta medida.

Se ha llegado hasta decir que en el Consejo de ministros de esta tarde se trataría del asunto; pero nosotros no podemos creer que el rumor tenga fundamento.

Sin duda la ha dado vida el lenguaje violento que los periódicos conservadores emplean estos días contra los corresponsales extranjeros, reflejando el mal humor del Sr. Cánovas contra éstos.

El rey continúa avanzando en su restablecimiento, y creese que pronto se celebrará el anunciado Consejo bajo su presidencia.

Del cólera, podría desirse que son ya un verdadero lujo los datos que publica la Gaceta; y desde luego es más lujo aún que se continúen pagando las dietas y las comisiones que cobran los médicos que andan por ahí, al cuidado de las observaciones y de los trenes de desinfección.

Muy duro viene hoy el Times contra nosotros, por lo que dice pasa en el servicio de correos.

Los partes últimos de hoy sobre la Rumelia y agitación de todos aquellos pueblos, parece que acusan cierta concordia en las grandes potencias, pero no hay que fiarse demasiado.

La contratación bursátil, á la expectativa.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. e., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

París, á 8 días vista, 48.60. Londres, á 90 días fecha, 46.20.

Resumen.

Contenida la reaccion en baja que ayer comenzó á insinuarse. No ha sido extraordinario el movimiento de operaciones, pero los cambios se han sostenido con más firmeza; y alguna ventaja, aunque corta, han tenido sobre los tipos que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior en operaciones de partida al contado, se ha cotizado á 58.45, 40 y 35 en este orden.

A fin de este mes, 58.40 publicado, y después de la hora oficial de contratación, se ofrece papel á 58.30.

La Deuda al 4 por 100 exterior entre 58.20 y 58 por 100, terminando á 58.05.

El 4 por 100 amortizable entre 76.60 y 76 siendo la última operación á 76.65.

Los billetes hipotecarios de Cuba á 87.50 y 87 por 100.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización á 27.40.

Las acciones del Banco de España, sostenidas, alcanzando el cambio en operaciones para publicar mañana de 337.50.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 58.30 dinero; fin de mes, 58.25 dinero.

Cultos.

Santo de mañana.—San Cándido y San Gerardo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco; á las diez se celebrará misa mayor, y por la tarde, á las cuatro y media, preces y reserva.

En Santa María, San Marcos, capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, San Isidro, San Sebastian y otros templos, se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—3.ª de abono.—T. 3.º.—1.ª seccion.—A las 8 1/2.—Haz bien.—Couplets por los artistas franceses.

2.ª seccion.—A las 10 1/4.—La careta verde.—Couplets.

Zarzuela.—3.ª de abono.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.

1.—1.ª seccion.—Toro en Paris.—El esclavo (balle).—A las 10 1/4.—2.ª seccion.—Anda, valiente!—Excentricos Boauch y Henrey.—Terpsicore (balle).

Thambra.—Compañía italiana.—13 de abono.—T. 1.ª

A.—A las 8 1/2.—Los Puritanos.

Lara.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Por las ramas.—A las 9 1/2.—Parada y fonda.—A las 10 1/2.—La mujer de su casa (estreno)—A las 11.—Los pantalones.

Novedades.—1.ª seccion.—A las 8.—La esposa del vendador.—2.ª seccion.—A las 10 1/4.—La aldea de San Lorenzo.

Varietades.—A las 8 1/2.—Del error á la mentira.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Curryva.—A las 11.—La sevillana.

Elava.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—Registro civil.—A las 9 1/2.—Toros de puntas (nueva).—A las 10 1/2.—Solteros entre paréntesis.—A las 11 1/4.—Aqui, Leon.

Martin.—A las 8 1/2.—Animales y plantas.—A las 9 1/2.

M.—El país del Abanico.—A las 10.—La canción de la Lola.—A las 11.—En las Batuecas.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Variadísima funcion Gen la que tomarán parte el intrépido domador M. Erwad Williams con su preciosa jaula de leones amaestrados, y todos los principales artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIO

Deseando esta compañía proceder á la formacion de un contrato para el suministro de 200 carretillas de madera de álamo negro, se avisa al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo efectúen hasta el dia 15 de Octubre próximo venidero, advirtiendole que deberán sujetarse al pliego de condiciones, dibujo y modelo de dichas carretillas, que están de manifiesto los primeros en la direccion de la compañía, y el tercero en la oficina del señor jefe de almacenes, situados ambos centros en el edificio principal de la estacion de Madrid (Atocha).

Madrid 21 de Setiembre de 1885.—El director, C. S. Montesino.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.º donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
CARMEN, 18, 1.º



DESTRUCCION
DE LOS
RATOS, de los Ratones, etc.
PASTA FOSFOREA
de L. Steiner
4 fr. 20 — 0 fr. 60 — 0 fr. 30
En las Farmacias y Droguerías
Por Mayor: Melchor Garcia
15, Tetuan, Madrid.

MUEBLES DE VIENA

Acaban de recibirse modelos nuevos de sillas y mecedoras de regilla y madera curvada. Precios de fábrica.

8--FUENCARRAL--8

MADRE PARA LOS VINOS

Para obtener buenos vinos en la próxima cosecha y con el mismo fruto sin tener que adicionarles espíritu, aumentar la fuerza alcoholica de los mismos, y que adquieran el aroma, sabor y finura de los vinos más selectos, hay que proveerse del Tesoro de la Industria, interesante formulario en el que se hallarán los últimos adelantos de fabricación, curacion y conservación de los vinos, é infinitad de secretos de suma utilidad á los vinicultores. Precio 7 pesetas, y se remite certificado á provincias á todo el que anticipa 8 pesetas en libranzas ó sellos. Tambien se vende el nuevo Formulario para fabricar más de 70 clases de aguardientes naturales y sin alambique ni fuego al mismo precio que el Formulario de vinos. Dirigirse á don José Cortés y Aznar, calle del Ave-Maria, núm. 52, duplicado, bajo, Madrid.

JUAN VULGAR

FOR
JACINTO OCTAVIO PICÓN
TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBREERIAS

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI

Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**:

DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capita efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

Se vende una sillería de terciopelo, un armario grande y de bonita construccion y otros varios muebles elegantes y baratos.—Tahona de las Descalzas, 6, duplicado, pral., centro.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria

GALERIA FOTOGRAFICA

29, Principe, 29
Se alquila la de esta casa, reconstruida y con las mejoras que requiere un buen establecimiento de su clase.
Informarán del precio y condiciones en el piso principal izquierda, de 4 á 6 de la tarde.

Lecciones de solfeo y piano en el domicilio y en su casa. Precios convencionales.—Fuencarral, 146, principal izquierda.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

IMPRESO EN
EL CORREO
Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

8, San Gregorio, 8.

Incro en pequeñas partidas para empleados, viudas, pasivos, pensionistas y todos los que disfruten sueldo de Estado.—Jardines, 24, segundo.—De once á una y de cuatro á seis.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenecan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representacion eficaz.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é insustitucion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

Curacion infalible de

LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas
PASTILLAS PECTORALES
DEL DR. MARQUES

¡Efectivas y las bendecidas!
De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 130, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR
RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliére, Murillo é Iravedra.

2 Obro) FOLLETIN DE «EL CORREO». (f. 29)

LA HIJA DEL CAPITAN

Pronto se supo que habían sido destruidas algunas fortalezas de Siberia, despues que habían tomado á Khasan, y por último, la marcha audaz del usurpador sobre Moscú. Zurine recibió orden de pasar el Volga.

No me detendré en la narracion de los acontecimientos de la guerra. Solamente diré que las calamidades de todo género fueron en progresion creciente.

Los nobles se escondian en los bosques; la autoridad no tenia fuerza en ninguna parte; los jefes de los destacamentos aislados castigaban ó perdonaban sin dar jamás cuenta de su conducta. Todo aquel vasto y hermosísimo pais estaba puesto á sangre y fuego. ¡Que Dios no permita otra vez una insurreccion tan insensata y tan despiadada!

Por último, Pugatcheff fué derrotado por Michelson y obligado á huir de nuevo. De allí á poco, recibió Zurine la noticia de la aprehension del bandido, y la orden de detener las operaciones. La guerra había terminado. Por fin me era posible volver á casa de mis padres. La idea de volver á ver á María, de la que no había vuelto á saber nada, y de abrazarla, me llenó de alegría. Corrí y salté como un chiquillo. Zurine se reía y me decía encogiéndose de hombros:

—Aguarda, aguarda, á que estás casado, verás cómo todo se lo lleva el diablo.

Y sin embargo, debo confesarlo, un sentimiento extraño amargaba mi alegría. El recuerdo de este hombre que tenía sobre su conciencia la sangre de tanta víctima inocente, y la idea del suplicio que le esperaba, no me dejaban punto de reposo. ¡Por qué, me decía á mi mismo con despecho, por qué no te has arrojado sobre las bayonetas y ofrecido tu cuerpo á la metralla? Esto es lo que has debido hacer. (Despues de haber llegado

á las puertas de Moscow, donde hubiera entrado quizás, si su audacia no le hubiera faltado en el último y más supremo momento, Pugatcheff, derrotado, fué entregado por sus compañeros por cien mil rublos. Encerrado en una jaula de hierro, y conducido á Moscú fué ejecutado en 1775).

Sin embargo, Zurine me dió una licencia. Pocos dias más tarde podía encontrarme en el seno de mi familia, cuando un golpe imprevisto vino á herirme.

El dia de mi marcha, en el momento en que iba á ponerme en camino, Zurine entró en mi cuarto con un papel en la mano. Fué como si me hubiera punzado el corazón; tenía miedo, y no sabía de qué. El comandante dijo á mi criado que saliera, y á mí que tenía que hablarme.

—¿Qué hay?—le pregunté con inquietud.

—Un pequeño contratiempo—me respondió alargándome el papel.—Lee eso que acabo de recibir.

Era una orden secreta circulada á todos los jefes de destacamentos, mandándoles que me prendieran donde quiera que me encontraran, y que me enviaran bien vigilado á disposicion del tribunal nombrado para instruir el proceso contra Pugatcheff y sus cómplices.

El papel se me cayó de las manos.

—Vamos—dijo Zurine—mi deber es ejecutar la orden. Probablemente habrá llegado á oídos de la autoridad algun rumor de los viajes que has hecho en la intimidad de Pugatcheff; pero confío en que la cosa no tendrá consecuencias, y que justificarás tu conducta ante la comision. No te dejes abatir y márchate al instante.

Mi conciencia estaba tranquila; pero la idea de que tendría que aplazar mi casamiento con María por algunos meses, me contrariaba mucho. Despues de despedirme afectuosamente de Zurine, monté en mi télega (cochecillo de verano), á mi lado se sentaron dos husares con el sable desenvainado, y tomamos el camino de Khasan.

XIV.

El julio.

No tenía dudas de que la causa de mi arresto era la ausencia de Oremburgo, sin permiso de mis superiores. Fácilmente, pues, podría disculparme, porque no solo no nos estaba prohibido hacer salidas contra el enemigo, sino que se nos alentaba á cada momento para que las hiciéramos. Sin embargo, mis amistosas relaciones con Pugatcheff podían probarse por una multitud de testigos, y por lo mismo podían parecer sospechosas. Durante el camino pensaba en los interrogatorios que podían hacerme, y arreglaba mentalmente mis respuestas. Me decidí á declarar ante los jueces la verdad pura y neta, convencido de que era el medio más sencillo y más seguro de justificarme.

Llegué á Khasan, desventurado pueblo que encontré desatado y casi reducido á cenizas.

En todas las calles, y en el lugar de las casas, se veían montones de materias calcinadas y paredes sin ventanas ni techos. Me llevaron á la fortaleza, que estaba intacta, y los husares, mis guardias, me pusieron á disposicion del oficial de guardia. Este mandó llamar á un calabocero que me puso grillos y esposas. De allí me condujeron á un calabozo, sombrío y estrecho, sin más que las cuatro paredes y una pequeña abertura por donde entraba algun rayo de luz amortiguado sin fuerza ni brillo. Me dejaron solo en aquel calabozo.

Semejante principio no presagiaba nada bueno. Sin embargo, no perdí ni el valor ni la esperanza.

Mentalmente consolé á todos los que sufren, y despues de haber saboreado por primera vez en mi vida las dulzuras de una oracion salida de un corazón inocente y angustiado, me dormí tranquilo, sin pensar más en lo que sería de mí.

Al siguiente dia, el carcelero vino á despertarme diciéndome que la comision me mandaba comparecer ante ella. Dos soldados me llevaron cruzando un patio á las habitaciones del coman-

dante, se detuvieron en la antecámara y me dejaron que llegara solo hasta las habitaciones interiores.

Entré en un salon bastante espacioso. Detrás de la mesa, cubierta de papeles, se sentaban dos personajes, un general anciano, de aspecto frio y severo, y un joven oficial de la guardia, como de treinta años á lo sumo, de simpático aspecto y de modales airoso y elegantes; cerca de la ventana, á otra mesa, estaba sentado el secretario, pluma en ristre y encorvado sobre el papel, dispuesto á escribir mi declaracion.

Comenzó el interrogatorio. Me preguntaron mi nombre y mi estado. Me preguntó el general si yo no era hijo de Andrés Pedro Grineff, y al contestarle que sí, exclamó severamente:

—¡Es triste que un hombre tan honrado y tan leal tenga un hijo tan indigno!

Respondí con calma que fueran cualesquiera las acusaciones que pesaran sobre mí, tenía la esperanza de resolverlas sin trabajo, con una sincera confesion de la verdad.

Estas palabras mias disgustaron por lo que pude apreciar al general.

—Tú eres un rapazuelo audaz y cínico—me dijo frunciendo el entrecejo;—pero hemos visto á muchos de tu calaña, y ya los conocemos.

Luego el joven oficial me preguntó por qué modo y en qué época había estado yo al servicio de Pugatcheff, y en qué género de asuntos me había empleado.

Respondí indignado que siendo militar y noble, no había podido estar jamás al servicio de Pugatcheff, y que no me había encargado nunca de ningun genero de asuntos.

—¿Cómo se explica, pues—replicó mi juez—que el oficial y noble haya sido solo el que ha escapado indultado por el usurpador, mientras eran cobardemente asesinados todos sus compañeros?

—¿Cómo se explica, pues, que el oficial y noble haya podido vivir en paz y amigablemente con los rebeldes en sus bacanales y haya podido recibir del jefe de esos bandidos, regalos como el de un gaban, un caballo y medio rublo? ¿De dónde